

La educación superior y los entornos virtuales

Dra. Nora Valeiras

Integrante del cuerpo docente de la
Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías,
Universidad Nacional de Córdoba
E-mail: nvaleiras@yahoo.com

El mejoramiento de la calidad de la educación superior es una preocupación actual y la introducción de los entornos virtuales ofrece una buena oportunidad para lograr los objetivos de excelencia institucionales propuestos. En este nivel educativo todavía son escasas las experiencias usando estos entornos, lo que por otra parte, su uso y desarrollo genera permanentes debates. Las discusiones giran entorno a las posibilidades que brindan estas estrategias para la renovación de la enseñanza, los diferentes roles que demanda tanto en estudiantes como en docentes y los procesos y el desarrollo de habilidades y competencias que aseguren una calidad comparable o que supere la educación tradicional. Un punto central son las diferentes relaciones que se establecen entre docentes y alumnos, recreadas a través de nuevos vínculos diferentes a los acostumbrados. Esto trae un conflicto, no solo en los docentes, sino también en los estudiantes, porque demanda de ellos mayor participación y compromiso con su proceso de aprendizaje. Inherente a esta situación el docente debe cambiar sus estrategias de enseñanza lo que genera nuevos desafíos más complejos y por ende más interesantes y ricos.

Estos nuevos escenarios requieren profundizar los análisis, las investigaciones, las opiniones y requieren de la puesta en marcha de experiencias innovadoras, aportando puntos de vista, propuestas y logros que de alguna manera son expuestos en este número de la revista VESC.

En primer lugar Wolfram Laaser ofrece una panorámica sobre la evolución de los medios en el contexto de la educación superior en los últimos 50 años, al mismo tiempo que examina las principales teorías del aprendizaje que los sostienen. Hace referencia al material impreso, al audio, video y televisión como complementos educativos; la introducción de los software en las aulas; la multimedia, videoconferencia, Internet y cursos virtuales. Presenta la revitalización de los medios audiovisuales y se detiene en la Web 2.0 con el consiguiente cambio de paradigma, afirmando que la evolución de los medios y las teorías del aprendizaje fue continua y sin rupturas. Contrapone esta idea a las visiones que sostienen que con cada nueva aplicación tecnológica hay un cambio de paradigma. Muestra el interés particularmente centrado en la problemática que desarrolla la administración de los materiales por las universidades, llamado la atención sobre esta situación, que exige pensar que la universidad está obligada a cambiar.

Silvia Scaraffia y María de los Reyes Constela ponen en consideración el tratamiento textual particular que demanda a los docentes la escritura de textos electrónico. Parten de la relación entre el lenguaje y la enseñanza afirmando que la “producción, transmisión y transformación del conocimiento está mediada por el lenguaje y que todo hecho educativo es a la vez un hecho de comunicación, con o sin utilización de medios”. Se incluye la relación entre discurso y poder y esbozan los supuestos teóricos que sustenta este trabajo. Analizan el avance y cambios producidos en la última década en nuestras universidades respecto a las prácticas de escritura en estos escenarios e incluyen las competencias de los tutores. Plantean el esfuerzo adicional que significa para el cuerpo de profesores y tutores estas competencias específicas para lo cual, es necesario contar con un acompañamiento de equipos multidisciplinares que permitan alcanzar los requerimientos del nuevo modelo pedagógico y comunicacional.

Los otros dos trabajos que continúan este número, abordan cuestiones concretas en cuanto a experiencias llevadas a cabo con Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La presentación hecha por José Luis Castillo, Miguel Ángel Navarro y Jaime Oyarzo se basa en la aplicación de estrategias facilitadoras del aprendizaje autónomo y colaborativo en una asignatura de la carrera de ingeniería de informática, considerando la filosofía de la reforma de Bolonia para la educación superior. El origen de esta innovación se centra en mejorar aspectos significativos de una asignatura, para lo cual en primer lugar, identifica problemas detectados en la práctica de laboratorio y en segundo término, en la teoría. Desarrollan la experiencia en seis etapas y proponen un esquema de trabajo denominado tríadas enunciado los objetivos y la propuesta de trabajo. Describe las clases presenciales, de laboratorio y las sesiones especiales dedicadas al contacto con el mundo empresarial y el mercado laboral. Se representan los diferentes recursos a través de una plataforma Web y se lleva a cabo una propuesta de evaluación de los estudiantes. El resultado de la innovación se analiza desde el punto de vista del alumnado, con la finalidad de obtener datos para su mejora continua. Es interesante la oferta de trabajar con recursos educativos abiertos para ser utilizados en la educación superior.

Enseñar y aprender a través de la plataforma Moodle es una interesante experiencia propuesta por Ligia Quse, Marina Masullo y Maricel Ocelli, para trabajar los problemas de educación en las ciencias, en una cátedra de primer año del Profesorado en Ciencias Biológicas de la universidad. Comienzan describiendo la situación de los estudiantes al ingresar a la universidad y proponen la introducción de las TIC como ayuda para disminuir las dificultades en el aprendizaje de los contenidos. En la asignatura en la cual se desarrolla la innovación los conocimientos están centrados en las ciencias sociales, lo que requiere un cambio de mirada en el objeto de estudio por parte de los alumnos,

acostumbrados a las materias biológicas. Para lograr un aprendizaje significativo en esta campo, es necesario debatir, contrastar y dar puntos de vista diferentes sobre las cuestiones planteadas y la plataforma Moodle brinda un excelente complemento para el desarrollo de estas actividades.

En la sección Notas y Revisiones, Evelyn Rodríguez expone una reflexión sobre la utilización de las nuevas tecnologías interrogando si son facilitadoras del cambio educativo. Discute el impacto de estas estrategias en los procesos cognitivos de los estudiantes y la importancia de la computadora “como herramienta para pensar” y su uso en el diseño de nuevos programas y nuevas prácticas de la enseñanza. Subraya la necesidad de conocer las realidades para poder definir las innovaciones y se pregunta sobre la capacidad de los docentes para proporcionar elementos facilitadores del conocimiento y de las tecnologías.

Este número se completa con una síntesis de una tesis de Maestría titulada “Cómo se enseña Derecho Internacional Público a distancia en la carreras de Abogacía”. Los interrogantes que son respondidos discurren entorno a: ¿cómo se enseña Derecho Internacional Público a distancia en la carrera de Abogacía? ¿qué se enseña? y ¿cuál es la preparación de los docentes que la imparten? Se ha incorporando la entrevista al sociólogo Luis Alberto Quevedo que dialoga sobre las fortalezas y debilidades de las TIC en el marco del programa “Conectar Igualdad en Argentina”. Finalmente se presenta una reseña del “Diccionario de Tecnología Educativa”, publicación novedosa y de suma utilidad para el trabajo en el campo de la Tecnología Educativa.

Queremos agradecer a los autores de los diferentes artículos de este número e invitamos a docentes, investigadores y lectores que nos aporten sus experiencias para que entre todos consigamos consolidar este espacio que integra la virtualidad, la educación y la ciencia.

